

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial Nº 642
Afiliado a la
FATLyF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 18 - Nº 795 - 14 de enero de 2012

Informe semanal

EDITORIAL

La unidad del movimiento obrero

**Se concretó reunión
de secretarios
generales en la sede
de FATLyF**

**Encuentro con
la Gerencia
de Recursos
Humanos de EPEC**





Editor responsable
**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María
Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes
Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes
Teléfono/ fax: 03582 466211

Sede social Jovita
Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita
Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas
La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas
Teléfono/ fax: 03533 420606

Cro. Julio César Zeballos
Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General

Cra. Alicia Beatriz Calandri
Secretaria de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
980 ejemplares

Cumpleaños del mes de enero

Dando continuidad a lo iniciado en nuestro Informe Semanal N° 661, queremos aprovechar este espacio para

saludar a los compañeros afiliados que cumplen más de 80 años de vida durante el mes de enero del año 2012:

Delio Jorge Capoulat
5 de enero, de Río Cuarto

Osmar Leopoldo Gatti
5 de enero, de Río Cuarto

Luciano Arturo Acosta
8 de enero, de Río Cuarto

Ricardo Gerardo Castro
9 de enero, de Río Cuarto

Aníbal Esperidión Godoy
11 de enero, de Río Cuarto

Reyna Virginia Mene de Garraza
14 de enero, de Río Cuarto

Juan Carlos Carranza
17 de enero, de Río Cuarto

Amalia Moreno de Barrera
17 de enero, de Río Cuarto

Justina De Freitas de Calandri
23 de enero, de Río Cuarto

Alberto Ángel Bonvillani
27 de enero, de Río Cuarto

José Antonio Giacomotti
30 de enero, Alejo Ledesma

Juan Gerardo Lima
31 de enero, de Río Cuarto.

EDITORIAL

La unidad del movimiento obrero

Sería, para el movimiento obrero en su conjunto, casi ridículo volver a cometer los errores que lo atomizaron y anarquizaron en otras épocas; sin embargo pareciera que la historia se repite producto del egoísmo o la ambición de poder de algunos de sus dirigentes.

El tipo de actitudes, la de conducir o fragmentar, que asumen algunos representantes gremiales, sobre todo los que integran la actual cúpula de la Confederación General del Trabajo, con Moyano a la cabeza, no sólo debilita a las organizaciones gremiales, sino que también ubica en el centro de la discusión a la vigencia o no del actual modelo sindical, pergeñado por el General Perón.

No hay que remitirse a tiempos muy lejanos para sacar algunas conclusiones que pueden servir para entender el presente. Si activamos un poco la memoria podemos recordar que el actual Secretario General de la CGT formaba parte de un movimiento paralelo al de la central obrera tradicional y la condición para abandonar la postura disidente de aquél entonces fue acceder al cargo que hoy ocupa.

Por esos años la unidad del



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

movimiento obrero fue rehén de las conveniencias del sector que representaba el compañero en cuestión; hoy pareciera que se está en presencia de una situación similar: La unidad está condicionada a las requisitorias de un sector en particular y no al servicio de la totalidad de los trabajadores.

Este comentario surge debido a los últimos acontecimientos, de tinte conflictivo, que se vienen suscitando entre la central obrera y el gobierno nacional; es notorio el alejamiento entre los dos sectores y son preocupantes las disidencias, cada vez más acentuadas, habida cuenta de que en esta porfía dialéctica va implícito el futuro de la clase obrera.

Ahora bien, ante este panorama complejo, surge una pre-



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

gunta obligada: ¿La disyuntiva es institucional o personal?

¿Por qué decimos esto? Muy simple, porque si el problema es institucional, nos atañe a todos y por consiguiente cada sector representado debería tener la posibilidad de dejar asentado su punto de vista; en cambio si la cuestión es personal, cada implicado debería despojarse de la representatividad que ostenta y solucionar la controversia como individuo, de lo contrario estaría incluyendo en la polémica a una cantidad de personas que probablemente no comparten ese criterio.

Tratando de poner un poco en claro esta situación es que

→

queremos señalar que quienes encarnen alguna representación -tal puede ser el caso de Moyano- no debieran anteponer cuestiones personales por sobre los intereses institucionales y esto debe necesariamente existir en cada relación, ya sea con el gobierno de turno o entre pares.

No es bueno para la salud del movimiento obrero privilegiar razones sectoriales por sobre el conjunto, porque ese tipo de actitudes atentan contra la

unidad y bien presente tenemos que la división de los trabajadores es negocio para el capitalismo salvaje, como el que sufrimos en la década del noventa.

El modelo sindical que ideó Perón es uno sólo y resistió el paso del tiempo, golpes militares, gobiernos neoliberales y otros que en la teoría no lo eran pero sin embargo fomentaban el capitalismo en detrimento de los derechos de los trabajadores; la razón del éxito de tama-

ña resistencia se fundó en la unión del movimiento obrero, con una central monolítica y organizada que nos represente a todos y cada uno de los trabajadores, despojada de cualquier interés sectorial.

"El 2000 nos encontrará unidos o dominados", dijo nuestro líder natural hace unos 50 años; a esa verdad contundente sólo resta cambiarle la fecha para transportarla al presente; está en la voluntad de los dirigentes honrarla o sepultarla.

Contingente para jubilados y pensionados

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de las secretarías de Turismo Social y de Previsión Social y Actas, juntamente con la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, recuerdan a los compañeros afiliados jubilados y pensionados sobre la posibilidad de realizar un viaje grupal a la ciudad de Mar del Plata.

Con la organización de la Comisión de Jubilados se ha previsto el desarrollo de un contingente grupal de 35 plazas -exclusivo para jubilados y pensio-

nados-, que se llevará adelante a partir del 27 de febrero de 2012 y por el término de 10 días, previéndose el alojamiento en el Hotel "13 de Julio" de la ciudad de Mar del Plata.

Aquellos compañeros que se encuentren interesados en formar parte del grupo de compañeros que viajará a la costa bonaerense podrán recabar mayores datos con los compañeros de la Comisión de Jubilados, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 11:00, hasta el próximo 27 de enero de 2012.



Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja
Consultorios propios: Avenida España 350 - Entre piso
X5800BUQ - Río Cuarto - Teléfono: 0358 4642705
Correo electrónico: mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Se concretó reunión de secretarios generales en la sede de FATLyF

El pasado 5 de enero se llevó a cabo en Buenos Aires, convocada por la FATLyF, una reunión de secretarios generales en la cual el único tema a tratar fue el análisis del movimiento obrero, el futuro de éste y la participación de Luz y Fuerza dentro del esquema.

En la oportunidad estuvieron presentes 39 de los 41 sindicatos afiliados a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza; la banca que corresponde a nuestra organización estuvo ocupada por el Subsecretario General, compañero Daniel Rahman.

Luego del saludo de bienvenida y unas breves apreciaciones a modo de introducción, por parte del Secretario General, Julio César Ieraci, hizo uso de la palabra el compañero Oscar Adrián Lescano, Secretario General del Sindicato hermano de Capital Federal y representante de Luz y Fuerza dentro de la CGT.

El compañero Lescano comenzó su alocución haciendo una breve reseña de los entredichos por todos conocidos y difundidos ampliamente por la prensa, con el actual Secretario General de la CGT, compañero Hugo Moyano.

Posteriormente se refirió a la preocupante ausencia institucional de la CGT en los estamentos gubernamentales, ya sea, dentro de los cargos electivos, como así también en la necesaria presencia, como institución, en la discusión de los grandes temas nacionales, so-

bre todo aquellos que involucran al movimiento obrero.

Quizás la manera personalista de conducir de Moyano le haya hecho perder representatividad, no sólo dentro de la propia confederación sino también en la relación con el poder político, fue otra de las consideraciones realizadas.

También fue materia de análisis el futuro del movimiento obrero, habida cuenta de la posible falta de unidad que puede generar este tipo de situaciones y las consecuencias que podría acarrear para el universo de los trabajadores argentinos.

Si bien es cierto que en varios países del mundo existe más de una central obrera, lo ideal es, tal como lo expresa el modelo sindical creado por el general Perón, que todos los trabajadores estén aglutinados dentro una única central que luche por los derechos de todos, expresó Lescano.

Ya finalizando, nuestro representante cegetista, se refirió a algunas dudas que le planteaba ciertas actitudes del gobierno nacional, pero, de todos modos, Luz y Fuerza, en principio, acompaña este modelo, que más

allá de innumerables problemas que restan solucionar, el movimiento obrero ha tenido su participación y se han conseguido cosas importantes como la conservación de los convenios colectivos de trabajo y la apertura de las discusiones paritarias, que significan la posibilidad de discutir un salario digno para cada trabajador.

Cabe destacar que la reunión culminó con el apoyo unánime de los sindicatos presentes a todo lo actuado por el Secretariado Nacional y por el compañero Oscar Lescano, además de exigir la unión del movimiento obrero, dado que ésta es la única manera de fortalecer nuestra posición.



Encuentro con la Gerencia de Recursos Humanos



Foto: Informe Semanal

*Cro. José Enrique Pérez,
Secretario Gremial.*

El pasado jueves 5 de enero miembros de la Secretaría Gremial se reunieron con la nueva responsable de la Gerencia de Administración de Personal, Dra. Liliana Noemí Holtzman, para diagramar las tareas pendientes que se venían efectuando y que a la fecha no tienen la definición pertinente, concernientes a todos los expedientes iniciados por la Jefatura de Delegación de Zona “F” de Río Cuarto y los distritos Alejandro Roca, Alejo Ledesma, Arias, Buchardo que de ésta dependen y General Cabrera de la Delegación de Zona “C” de Villa María pertenecientes

a nuestra jurisdicción, además de los trámites administrativos a modo de reclamos que se han dado comienzo desde nuestra organización a través de la Secretaría Gremial.

Así, los compañeros José E. Pérez, Secretario Gremial; Claudio H. Sampaolesi, Subsecretario Gremial, y Ricardo J. Riesgo, miembro del Tribunal Paritario, dejaron transparentar a manera de instructivo la modalidad de trabajo, los pasos que se vienen aplicando habitual y permanentemente con una metodología de constante seguimiento a los trámites de rigor, con reuniones que indefecti-

blemente se deben efectuar con la presencia de la responsable de la Gerencia a modo de tratamientos de mayor urgencia y primacía, aunque todos los temas tienen importancia.

En el encuentro se planificó en conjunto la realización de un detalle pormenorizado de todos los expedientes que tuvieren incidencia con las áreas a su cargo, porque es necesario destacar que hay varios trámites que deben ser definidos en la Gerencia General y el Directorio, que debe rubricar la correspondiente resolución.

Algo para destacar fue la reiteración al pedido de la conformación del Tribunal Paritario, órgano facultado para dictaminar sobre la aplicación e interpretación de los dispositivos establecidos en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo vigente, reclamando también el espacio físico que siempre tuvo y que fue ocupado por otras dependencias y oficinas del área, pero que indudablemente se debe recuperar para poder cumplir el importante rol para el que fue creado.

En síntesis, se ha iniciado el año con un esclarecedor encuentro entre la Gerencia mencionada y la Secretaría Gremial en procura de un buen entendimiento sobre las cuestiones netamente laborales, para no despertar dudas al momento de otras instancias por justos reclamos.

Comenzó la Colonia Infantil

Como estaba previsto, el día martes 3 del corriente mes se iniciaron las actividades de nuestra Colonia Infantil dependiente de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, en instalaciones del Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco" de la localidad de Las Higueras, con los niños inscriptos, hijos de afiliados.

El Cro. Daniel Rahman, Subsecretario General, expresó en su mensaje el saludo y la bienvenida de la Comisión Directiva del Sindicato deseando en la oportunidad los deseos de éxitos en esta etapa para todos los niños participantes y al



Fotos: Informe Semanal



cuerpo docente.

Inmediatamente se comenzaron las actividades de presentación entre los niños asistentes, que en su gran mayoría son quienes participaron en la primera edición (2011), como asimismo el cuerpo docente.

La metodología también es similar, aunque uno de los proyectos innovadores para este año es la concreción de acantonamientos, para lo cual se tendrá que pernoctar en las instalaciones del Complejo, que por sus características permite que pueda efectuarse esta actividad sin inconvenientes.

RUMBO AL "OSCAR SMITH"

Cronograma de entrenamientos para fútbol

Con miras a participar en el Campeonato Argentino "Oscar Smith" 2012, la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, a través de la Subcomisión de

Deportes, informa el cronograma de entrenamientos de la disciplina fútbol, cuyo detalle es el siguiente:

<i>Día</i>	<i>Horario</i>	<i>Lugar</i>
Martes 24 de enero	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Jueves 26 de enero	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Sábado 28 de enero	10:00	Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco"
Martes 31 de enero	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Jueves 2 de febrero	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Sábado 4 de febrero	10:00	Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco"
Martes 7 de febrero	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Jueves 9 de febrero	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Sábado 11 de febrero	10:00	Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco"
Martes 14 de febrero	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Jueves 16 de febrero	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Sábado 18 de febrero	10:00	Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco"
Martes 21 de febrero (<i>feriado nacional de carnaval</i>)	10:00	Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco"
Jueves 23 de febrero	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Sábado 25 de febrero	10:00	Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco"
Martes 28 de febrero	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Jueves 1 de marzo	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Sábado 3 de marzo	10:00	Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco"

<i>Día</i>	<i>Horario</i>	<i>Lugar</i>
Martes 6 de marzo	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Jueves 8 de marzo	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Sábado 10 de marzo	10:00	Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco"
Martes 13 de marzo	21:00	Complejo "Los 5 amigos"
Jueves 15 de marzo	21:00	Complejo "Los 5 amigos"

Asociación Mutual Alumbrar

Licencias de profesionales

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Alumbrar recuerda a continuación las licencias anuales de los profesionales que atienden en los consultorios propios del

Centro Médico que se encuentra en el entrepiso de nuestra sede social de Avda. España 350, para que los asociados puedan realizar las previsiones del caso:

Profesional	Período de licencia
▶ Mirian Pellegrini	Desde el 09/01/2012 hasta el 29/01/2012
▶ Mario Fumarco	Desde el 02/01/2012 hasta el 22/01/2012
▶ Marcelo de la Vega	Desde el 16/01/2012 hasta el 04/02/2012
▶ Carlos Melappioni	Desde el 16/01/2012 hasta el 29/01/2012
▶ Gonzalo Steigerwald	Desde el 30/01/2012 hasta el 12/02/2012
▶ Lucía Cáceres	Desde el 30/01/2012 hasta el 26/02/2012
▶ María Bosch	Desde el 06/02/2012 hasta el 26/02/2012
▶ Aguilera Carola	Desde el 30/01/2012 hasta el 26/02/2012
▶ Valeria Zchetti	Desde el 30/01/2012 hasta el 26/02/2012
▶ Vanina Del Cantare	Desde el 30/01/2012 hasta el 19/02/2012

Aniversario de sindicato hermano

En la presente edición publicamos la nómina de aquellos sindicatos hermanos de Luz y Fuerza de todo el país que celebran su aniversario de fundación.

En el mes de enero será el turno de la siguiente organización gremial:

*Sindicato de Luz y Fuerza de Salta,
15 de enero de 1944.*



Recomendación

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto solicita a los compañeros afiliados que tengan previsto visitar el predio del Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco" que extre-

men los recaudos al momento del ingreso y egreso para evitar accidentes, debido a lo altamente transitada que es la ruta que conduce al mencionado espacio de recreación.

-Temporada 2012-

Horarios vigentes para el Complejo Polideportivo y la pileta de natación

Luego de los feriados establecidos por el Gobierno nacional para la administración pública,

con el objetivo de propiciar el descanso del personal involucrado, reiteramos a continuación los

horarios para el uso de nuestro Complejo Polideportivo durante esos días:

● *Uso del predio:*

- Martes a jueves y domingos, de 10:00 a 22:00
- Viernes y sábados, de 10:00 a 24:00
- Lunes: cerrado al público.

● *Uso de la pileta:*

- Martes a viernes, de 12:00 a 20:00
- Sábados y domingos, de 10:00 a 20:00.
- Lunes: cerrada al público.

● *Colonia Infantil (inicia 3 de enero):*

- Martes a viernes, de 9:00 a 12:00.

Revisación médica

Se informa que -tal lo acontecido en años anteriores- para hacer uso del natatorio cada persona deberá contar necesariamente con el examen médico obligatorio

y el carnet que lo acredite, sin excepción. Los mencionados exámenes podrán realizarse en los consultorios de Avenida España 350 -pertenecientes a Alum-

brar- (exclusivamente para afiliados al Sindicato y su grupo familiar a cargo) en los siguientes horarios:

- Lunes, martes y viernes, de 10:30 a 12:00
- Miércoles y jueves, de 8:30 a 12:00
- Lunes, martes y viernes, de 18:00 a 19:00.

En el propio complejo la revisión médica se realizará -en

este caso los exámenes serán para afiliados al Sindicato y su grupo

familiar a cargo y para invitados- según el siguiente cronograma:

- Martes a viernes, de 13:00 a 17:00
- Sábados y domingos, de 12:00 a 17:00.

La Liberación de la Patria no es tarea de una sola generación sino de varias, por eso hay que ir haciendo el trasvasamiento generacional.

Gral. Juan D. Perón.

Se puso en marcha el Plan Federal II

En el marco de la primera licitación del Plan Federal II de LAT en 132 kv, en la Provincia de Entre Ríos, el Secretario de Energía de la Nación, Ing. Daniel Cameron, dio comienzo a la realización de obras eléctricas que la Argentina necesita para complementar el transporte, con una inversión prevista de USD 220 millones.

El Plan Federal II contempla para nuestra provincia un proyecto en beneficio del sur cordobés, mediante la obra LAT 132 kv "ET Maranzana - ET General Levalle y ampliación ET General Levalle". La apertura de la licitación prevista (LPI N° 19/2011) tiene por objeto el suministro de la ingeniería de detalle, la provisión de materiales y equipos, el tendido, montaje y puesta en servicio de:

I) *Construcción de Línea*

Mixta de Transmisión en 132 kv y sistema de comunicación. Con una longitud aproximada de 125 km, consistirá básicamente en la construcción de tres tramos; el primero de Línea Aérea de Transmisión en 132 kv en simple tema urbano; el segundo tramo, Línea Aérea de Transmisión en 132 kv en simple tema rural y el tercer tramo de Línea Aérea de Transmisión en 132 kv en doble tema rural.

La II) parte trata sobre la construcción de barra en 132 kv y ampliación de la ET General Levalle, incorporando un Campo de Transformación en 132/66 kv; construcción de bases de H^oA y movimiento de suelo; construcción de Campos de Salida; Campos para Autotransformador lado 132 y 66 kv; instalación de cable

de FO para sistema de comunicación y equipamiento para Telemedición, Teleoperación y Protecciones.

III) Construcción de Campo de Salida en ET "Modesto Maranzana"; ejecución de obra civil; electromecánica y sistema de comunicación.

IV) Provisión y montaje de Autotransformador 40 MVA-132/66 kv para ET General Levalle.

El Secretario de Energía de la Nación indicaba que el desarrollo del Plan brindará oportunidades de trabajo para todas las empresas, con un gran despliegue territorial, a la vez que ponderó la necesaria transparencia pública y privada que se deben complementar para la realización de las obras eléctricas que se necesitan en los plazos previstos.



La Colonia de Villa del Dique se encuentra con su capacidad colmada

Como era de suponer para ésta época del año, la Colonia de Vacaciones que nuestra organización posee en la localidad serrana de Villa del Dique -Valle de Calamuchita- se encuentra colmada por compañeros afiliados que están haciendo usufructo de su merecido descanso, después de un año arduo de trabajos y responsabilidades.

Con el ánimo de que los visitantes disfruten al máximo de la

Colonia, el gremio ha incorporado en ella una serie de servicios y actividades recreativas que, seguramente, cumplirán el objetivo de proporcionar una estadía placentera y unas vacaciones amenas.

En tal sentido, como ya lo anunciáramos en anteriores ediciones del Informe Semanal, cada habitación cuenta, además de los servicios de televisión por cable, ventilador de techo, etc., con un equipo de aire acondicionado para que

cada huésped pueda descansar confortablemente.

También se han requerido los servicios de un profesor de educación física, para que coordine las actividades de esparcimiento de los compañeros alojados, organizando caminatas, excursiones, gimnasia en el agua, torneos de vóley, truco, fútbol, etc.

Es importante el esfuerzo económico que debe hacer nuestra organización sindical para poner en



un funcionamiento óptimo la Colonia de Vacaciones de Villa del Dique, pero más importante es la función social que cumple ese lugar de vacaciones, dado que brin-

da, al compañero afiliado junto a su familia, la posibilidad de vacacionar con un costo mínimo, que además es financiado por el Sindicato en cuotas sin ningún tipo de

interés, propiciando de esta manera las condiciones necesarias para que, quienes lo deseen, puedan disfrutar de sus merecidas vacaciones.



Actividades programadas

Detallamos seguidamente las actividades dispuestas en nuestra Colonia de vacaciones de Villa del Dique,

vigentes para los días martes a domingos (excepto el día de excursión):

Mañana:

- 8:15 - Caminata por la zona
- 10:00 - Gimnasia para adultos
- 11:00 - Natación para niños

Tarde:

- 17:00 - Acuagym
- 18:00 - Organización de actividades deportivas (partidos de fútbol, vóley, bochas, etc.)

Viernes a la noche:

Torneo de truco

Excursión:

Jueves todo el día.

Opciones:

- Visita a Alta Gracia
- Visita a La Cumbrecita

Las excursiones se organizan y confirman con anticipación.

El paseo por la localidad de Alta Gracia, con visita a la casa de Ernesto "Che" Guevara, a la virgen y al Tajar, contempla el almuerzo en el quincho del Complejo

de Villa la Merced, donde también se puede utilizar la pileta. El precio es de \$85,00 por persona y dura todo el día.

Importante reconocimiento

Reproducimos en la presente una nota publicada por el órgano oficial del Sindicato de Luz y Fuer-

za de Córdoba (Electrum N° 1167), mediante la cual mencionan un importante reconocimiento llevado a

cabo en México al dirigente lucifuercista cordobés compañero Agustín Tosco:

El 15 de diciembre de 2011, la comunidad de Tláhuac del DF de México le rindió homenaje a Agustín Tosco; el evento tuvo lugar en la Sala de Artes “Centenario del a Revolución” y consistió en un emotivo acto en el que primero se reprodujo un video con imágenes de las luchas emprendidas por el reconocido dirigente y posteriormente hicieron uso de la palabra Roberto Rico Ramírez, Rubén Escamilla Salinas, Ulises Lara López y Marcelo Fabián Monges. Todos ellos reconocidos profesionales, legisladores y funcionarios políticos que han desempeñado cargos en diferentes instituciones de investigaciones, desarrollo económico y social y del propio movimiento obrero.

Marcelo Monges, escritor de Córdoba, actualmente radicado en México, colaborador de organizaciones defensoras de derechos humanos, ha escrito artículos para diferentes publicaciones y varios libros, autor de la iniciativa que concretó el homenaje mencionado. En la organización del acto participó también el Embajador de la República Oriental del Uruguay en México, Rodolfo Canavosano Bersani, habiendo sido infructuosas todas las gestiones realizadas para que la Embajadora argentina en ese país, Patricia Vaca Narvaja, accediera a formar parte del homenaje.

El texto de la placa colocada en la Sala de Artes de Tláhuac expresa: “Homenaje a Dirigente Obrero Argentino Agustín Tosco. Destacado líder del Cordobazo, sindicalista de izquierda; es perseguido por la dictadura militar argentina y fallece en la clandestinidad en 1975. Su ejemplo de inquebrantable lucha sigue vivo en los trabajadores electricistas de Córdoba Capital, siendo uno de los pocos sindicatos que evitaron la privatización de las empresas nacionales durante el gobierno neoliberal de Carlos Saúl Menem. El Pueblo de México, sus trabajadores y el gobierno delegación de Tláhuac reconocen su contribución en la defensa de las libertades, la soberanía y la democracia en América Latina. Rubén Escalamilla Salinas, Jefe Delegación de Tláhuac; Rodolfo Camarosano Bersani, Embajador del Uruguay en México; Marcelo Fabián Monges, escritor argentino; Roberto Rico, PRD-DF; Ulises Lara López, académico UNAM”.



Riesgos por navegación en la Web

Según una encuesta de UNICEF, seis de cada diez chicos y chicas “navega” sin la compañía de un adulto, datos que evidencian la falta de acompañamiento familiar y el desafío para los adultos “de guiar sin invadir”. La red ofrece un abanico de posibilidades infinitas: comunicación, socialización, educación, pero requiere que tanto la escuela como el hogar orienten, acompañen y guíen a los adolescentes en el uso sustantivo y seguro de las nuevas tecnologías.

Tanto Internet como las redes sociales pueden ser una maravillosa herramienta para la realización de los derechos de los jóvenes; para los adultos representa

una oportunidad y un desafío: el de acompañarlos en el camino de aprendizaje, explicó María José Ravalli, especialista en comunicación de UNICEF.

Hay varias organizaciones preocupadas por el tema en el país. Una de ellas es la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) que diseñó un “código de navegación segura”, para evitar las posibles consecuencias del uso incorrecto de las nuevas tecnologías: virus, hackers, robos de identidad, pedofilia, ciberacoso, etc.

Para la SAP, el niño **no debe hacer uso de Internet** sin la supervisión cercana de un adulto responsable y la computadora tiene que estar ubicada en un lugar

común del hogar, con la pantalla a la vista. La organización recomienda a los padres que naveguen, chateen y conversen de manera frecuente junto a sus hijos, que les enseñen a consultarlos **antes de facilitar datos personales**.

La vulnerabilidad de los niños ante el uso de Internet y otras nuevas tecnologías impone el acompañamiento y la regulación por parte de los adultos. Las personas en mejor posición para ayudar a niñas y niños a no tener malas experiencias en Internet **son los adultos** que se encargan de su cuidado y desarrollo.

(Fuente: Diario “Crónica” - 12/12/11)



Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

Ediciones de verano del Informe Semanal

A raíz del período veraniego que suele ser el momento para tomarse las vacaciones anuales, aparece como oportuno editar quincenalmente el presente Informe Semanal durante enero y febrero de 2012, tal como se viene implementando desde hace tiempo.

La pausa que se genera en todas las actividades en el período señalado obliga a la adopción de esta medida, con el propósito de poder brindar a los compa-

ñeros afiliados la mayor información posible que resulte de interés para los mismos.

Por ello las ediciones del mes de enero se realizarán los días 14 (presente tirada) y 28, en tanto que los días 11 y 25 serán las fechas en las cuales publicaremos nuestro Informe en el mes de febrero de 2012.

A partir del mes de marzo se retomará la periodicidad habitual de nuestro Informe Semanal el sábado 3.

El que aguarda para hacer mucho de una sola vez, nunca hará nada.

Johnson.



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
 - ❖ Robo
 - ❖ Responsabilidad Civil
 - ❖ Automotores
 - ❖ Combinado Familiar
 - ❖ Integral de Comercio
 - ❖ Accidentes Personales
 - ❖ Seguro Técnico
 - ❖ Seguros Colectivos de Vida
 - ❖ Seguros de Sepelio Individual
 - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m_nas_generales@fibertel.com.ar